



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Fabián E. Ruiz S.

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

Tel.: (507) 309-1011
309-1012
309-1013
309-1014

CALLE MANUEL MARÍA ICAZA,
EDIFICIO OMEGA, PLANTA BAJA.
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

COPIA
ESCRITURA No. 5,620 DE 9 DE abril DE 2024

POR LA CUAL: se protocoliza Acta de Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de **FONDO DE LIQUIDEZ MEJORADA, S.A** celebrada el día tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024).



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



12-24
24BA

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



001629
15.04.24

≈ 00008.00

NP0206

1 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE -----(5,620)-----**

2 **POR LA CUAL** se protocoliza Acta de Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de
3 **FONDO DE LIQUIDEZ MEJORADA, S.A.**, celebrada el día tres (3) de abril de dos mil
4 veinticuatro (2024), mediante la cual se modifica la Junta Directiva de la sociedad. -----

5 =====
6 ----- Panamá, 9 de abril de 2024 -----

7 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo
8 nombre, a los nueve (9) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), ante mí,
9 **FABIAN RUÍZ SÁNCHEZ**, Notario Público Segundo del Circuito Notarial de Panamá, con
10 cédula de identidad personal número ocho – cuatrocientos veintiuno – quinientos noventa y
11 tres (8-421-593), compareció personalmente la señora **ANA ISABEL DIAZ VALLEJO**, mujer,
12 nacionalidad panameña, mayor de edad, abogada de profesión, soltera, vecina de esta
13 ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- trescientos cuatro –
14 seiscientos noventa y siete (8-304-697) a quien doy fe que conozco, debidamente autorizada
15 para este acto, y quien me pidió que protocolizara en esta Escritura Pública, como en efecto
16 protocolizo, Acta de Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de **FONDO DE LIQUIDEZ**
17 **MEJORADA, S.A.**, celebrada el día tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024).-----

18 Declara la compareciente que la Sociedad **FONDO DE LIQUIDEZ MEJORADA, S.A.**, se
19 encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, Sección Mercantil a Folio
20 número ciento cincuenta y cinco millones seiscientos noventa mil seiscientos noventa y cinco
21 (155690695) desde el veintiocho (28) de enero de dos mil veinte (2020).-----

22 Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los
23 interesados.-----

24 **ADVERTÍ** a la compareciente que una copia de esta escritura debe ser inscrita y leída como
25 les fue en presencia de los testigos instrumentales **ALISSON BROWN VEGA**, con cédula de
26 identidad personal número ocho – mil diez – dos mil cinco (8-1010-2005) y **ZORAIDA DE**
27 **VERGARA**, con cédula de identidad personal número ocho – ciento treinta y siete-
28 trescientos uno (8-137-301), ambas mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes
29 conozco y son hábiles para ejercer el cargo, lo encontraron conforme, le impartieron su
30 aprobación y lo firman todos para constancia, con los testigos mencionados ante mí, el

1 Notario, que doy fe. -----

2 **ESCRITURA PÚBLICA CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE**-----

3 ----- (5,620) -----

4 (Fdo.) ANA ISABEL DÍAZ VALLEJO-----

5 (Fdo.) ALISSON BROWN VEGA----- (Fdo.) ZORAIDA DE VERGARA-----

6 (Fdo.) FABIAN RUZ SANCHEZ, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá-----

7 -----
8 **---ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD---**

9 ----- **FONDO DE LIQUIDEZ MEJORADA, S.A.** -----

10 A las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024), se
11 celebró una reunión extraordinaria de la Junta Directiva de FONDO DE LIQUIDEZ
12 MEJORADA, S.A., sociedad inscrita bajo las leyes de la República de Panamá a Folio ciento
13 cincuenta y cinco millones seiscientos noventa mil seiscientos noventa y cinco (155690695)
14 desde el veintiocho (28) de enero de dos mil veinte (2020) de la Sección Mercantil del
15 Registro Público (la "Sociedad" o el "Subfondo" indistintamente). -----

16 La reunión fue realizada por medio de videoconferencia en la que estuvieron en permanente
17 comunicación todos los asistentes a la reunión. La misma fue presidida por su Director-
18 Presidente titular, Roberto Brenes Pérez y actuó como Secretario el también titular del
19 cargo, Sergi Lucas Fernández. Se encontraban presentes o representados en la
20 videoconferencia los demás directores, a saber: RAFAEL MOSCARELLA, BLANCA PABÓN
21 GARCÍA y ANA ISABEL DÍAZ.-----

22 El Presidente solicitó al Secretario verificar la existencia el quorum, a lo cual se procedió
23 mediante la confirmación de que se encontraban presentes o debidamente representados la
24 totalidad de los Directores de la sociedad, por lo cual renunciaron al derecho a la previa
25 convocatoria.-----

26 En virtud de lo anterior, el Presidente declaró abierta la reunión y manifestó que el objeto único de
27 la misma era dar formal consideración a la renuncia presentada por Ana Isabel Díaz a su cargo
28 como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad, por razones personales. La nota por la cual
29 se comunica la renuncia expone razones que no implican desacuerdos de importancia con la
30 administración de la sociedad y son de naturaleza personal. Una vez concluida la deliberación de



REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL

12:24
9440

REPÚBLICA de PANAMÁ
★ TIMBRE NACIONAL ★



001630
15 04 24

00008.00
NP0206

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 las razones para el cambio, a moción presentada, debidamente secundada y aprobada
2 por unanimidad, la Junta Directiva de la Sociedad, aprobó las siguientes:-----

3 -----RESOLUCIONES:-----

4 PRIMERO: Aceptar la renuncia al cargo de Director presentada por Ana Isabel Díaz Vallejo a la
5 Sociedad.-----

6 SEGUNDO: Se confirma que e virtud de lo anterior y a partir del tres (3) de abril de dos mil
7 veinticuatro (2024), la Junta Directiva de la sociedad FONDO DE LIQUIDEZ MEJORADA,
8 S.A., queda conformada como sigue a continuación: -----

9 -----ROBERTO BRENES ----DIRECTO/PRESIDENTE-----

10 -----SERGI LUCAS ----- DIRECTOR/ SECRETARIO-----

11 -----RAFAEL MOSCARELLA-- DIRECTOR/TESORERO-----

12 -----BLANCA PABON GARCIA- DIRECTOR/INDEPENDIENTE-----

13 TERCERO: Autorizar a Ana Isabel Díaz Vallejo a que comparezca ante Notario a protocolizar esta
14 acta o un extracto de la misma para su inscripción en el Registro Público. -----

15 No siendo otro el objeto de la reunión, se dio por cerrada la misma a las tres y cuarenta y
16 cinco (3:45 p.m.) del día indicado al inicio. -----

17 El Presidente-----El Secretario-----

18 (Fdo.) ROBERTO BRENES PEREZ -----(Fdo.) SERGI LUCAS FERNANDEZ----

19 Cedula No. 4-82-101-----Carnet de residente No. E-8-119893----

20 CERTIFICACION: el abajo suscrito, Director-Secretario de la Sociedad, CERTIFICO que en
21 la reunión de que da fé esta acta estuvieron presentes o representados la totalidad de los
22 directores de la Sociedad. -----

23 (Fdo.) SERGI LUCAS FERNÁNDEZ-----

24 Carnet de Residente No. E-8-119893-----

25 Refrendo-----Agnes Valderrama Chiari -----Ced.: 8-737-297, Idoneidad No. 7137-----

26 -----(Fdo.) Agnes Valderrama Chiari -----

27 =====
28 CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA
29 CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
30 VEINTICUATRO (2024).-----

1 **TODO LO ESCRITO SOBRE BORRADO Y ENTRE LÍNEAS "VALE" /KAR**

2 **ESTA ESCRITURA TIENE UN TOTAL DE DOS (2) PÁGINAS.**



3
4
5
6 **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**
7 **Notario Público Segundo**

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: FRANCISCO MELENDEZ
MORENO
FECHA: 2024.04.19 13:24:06 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Francisco Meléndez

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 154846/2024 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 17/04/2024 A LAS 11:16 A. M.

DUEÑO DEL DOCUMENTO

FONDO DE LIQUIDEZ MEJORADA, S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 5620
AUTORIZANTE: LIC. FABIÁN ELÍAS RUIZ SÁNCHEZ NO.2
FECHA: 09/04/2024
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 3022792
IMPORTE VEINTICINCO BALBOAS(B/.25.00)
FECHA DE PAGO 17/04/2024

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 3020382
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/.65.00)
FECHA DE PAGO 16/04/2024

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 3025992
FECHA DE PAGO 19/04/2024

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 155690695 ASIENTO Nº 8 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN
FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: VIERNES, 19 DE ABRIL DE 2024 (1:23 P. M.)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F6360CFB-9FEE-4A60-A91A-35159BE16B10
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000